

Francisco Javier Perea Siller

El Brocense, lexicógrafo: el cuaderno *Etimologías españolas*¹

Resumen

Antes de su publicación en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del español* (2007), el manuscrito *Etimologías españolas* ha pasado casi inadvertido para la crítica. Nuestro objetivo ha sido estudiar dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, hemos intentado demostrar que su autor es Francisco Sánchez de las Brozas, como sospechó Gregorio Mayans. El Brocense es, además, autor de otros textos etimológicos que no se han conservado. En segundo lugar, analizamos el manuscrito escurialense como diccionario etimológico. El autor pretendió dejar constancia de la existencia de un léxico paneuropeo de origen común. Por esta razón, cita en sus artículos palabras no solo de lenguas esperables como etimologías del español, como latín, griego, árabe y hebreo, sino también otras como el francés, italiano, inglés y alemán.

Palabras clave: *Etimologías españolas*, Francisco Sánchez de las Brozas, lexicografía etimológica, diccionario etimológico.

Abstract

Before its publication in the *Nuevo Tesoro Lexicográfico del español* (2007), the manuscript *Etimologías españolas* has gone almost unnoticed to the scholars. Our aim has been to study two fundamental aspects. Firstly, we have tried to demonstrate that its author is Francisco Sánchez de las Brozas, as Gregorio Mayans suspected. The Brocense is also author of other etymologic texts which have not remained. Secondly, we have analyzed *escurialense* manuscript as an etymological dictionary. Its author claimed to show evidence of a paneuropean lexicon with a common origin. For that reason in the articles he cites not only words of languages to be expected as etymologies of Spanish (Latin, Greek, Arab and Hebrew) but also others like French, Italian, English and German.

Key words: *Etimologías españolas*, Francisco Sánchez de las Brozas, etymological Lexicography, etymological dictionary.

Entre mediados del siglo XVI y la aparición del *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), se registra un desarrollo de la lexicografía etimológica que en-

¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Excelencia P07-HUM-2681 y en el Proyecto de Investigación HAR2009-07267, financiados por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Queremos agradecer las gestiones y el asesoramiento paleográfico de Pilar Martín Cabrerros y Óscar Lilao Franca.

cuentra su culmen en la magna obra de Covarrubias². El diccionario manuscrito *Etimologías españolas* se sitúa en los comienzos de esta tradición, como intento de mejorar la *Breve declaración de las sentencias y vocablos oscuros* que aparece al final de la *Agonía del tránsito de la muerte*, en algunas ediciones a partir de la tercera (Toledo, 1543).

Las *Etimologías españolas* han sido incluidas recientemente en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)* (2007)³. Sin embargo, existen numerosas confusiones sobre el documento⁴ que, sin duda, no ha recibido la atención que merece, a excepción de dos trabajos pioneros de Pilar Carrasco (2006; 2007). El manuscrito más antiguo se conserva en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial; de él, por mandato de Martín Fernández de Navarrete, se realizó una copia en 1792 que se guarda en la Real Academia Española.⁵ En el presente artículo trataremos de dilucidar la cuestión de la autoría del diccionario, así como de situarlo en el lugar que le corresponde en el contexto de la lexicografía española de los siglos XVI y XVII.

1. El manuscrito y la autoría⁶

Lope Blanch resumía hace años el estado de la cuestión en torno a nuestro texto y su autoría: “No es segura la atribución que del manuscrito de las *Etimologías Españolas* conservado por la RAE hizo Mayans y Siscar en favor de Sánchez de las Brozas” (1990, 21, n. 51). Los datos sobre el manuscrito no figuran en Niederehe (1994). Y los trabajos posteriores que se han realizado sobre el texto

² Los inicios de la lexicografía en España no han perdido su interés, de ahí que se hayan llevado a cabo algunas revisiones de conjunto en los últimos años. Véase la reciente presentación de Esparza Torres (2007). Sobre la lexicografía monolingüe, es útil la presentación de Carriazo Ruiz y Mancho Duque (2003). Ambos textos remiten a la principal bibliografía sobre los distintos temas y autores. Para la lexicografía etimológica, son interesantes las reflexiones de Moreno Moreno (2004).

³ En adelante, NTLE.

⁴ Como botón de muestra, la registrada acerca de la presunta edición del manuscrito por parte de Mayans, en el trabajo, por otra parte admirable, de Carriazo Ruiz y Mancho Duque: “A continuación, cabe mencionar las *Etimologías españolas* (c. 1580), atribuidas por Mayans y Siscar al Brocense –ms. de la Real Academia Española, copiado de ms. de El Escorial, publicado por primera vez por Mayans y Siscar en sus *Orígenes de la lengua española* (Madrid, 1737)-[...]” (2003, 216). Véase también la nota 8.

⁵ Se trata del ejemplar que ha servido para los trabajos de Carrasco: “La obra *Etimologías Españolas* de 1580 la conocemos en una copia de 1792 de la Biblioteca de la Real Academia Española, realizada sobre el ms. Antigo de la Biblioteca de El Escorial” (2006, 1309).

⁶ Hemos realizado un primer acercamiento a la cuestión de la autoría y de la descripción del manuscrito escurialense en Perea (2010a).

no se proponen el discernimiento sobre esta cuestión, incluido el NTLE y los artículos de Carrasco⁷.

1.1 Fernández de Navarrete y el Conde de la Viñaza

La información más conocida sobre el documento lexicográfico procede del Conde de la Viñaza (1978 [1893], III, 813-4), quien a su vez recogió las noticias del manuscrito 3-A-6 de la Real Academia Española, una copia de 1792 de otro manuscrito anterior perteneciente a la Biblioteca de El Escorial.

El manuscrito dieciochesco fue mandado copiar por Martín Fernández de Navarrete. Terminó de copiarse el 14 de noviembre de 1792 en El Escorial. Al final del manuscrito aparece una nota autógrafa en la que el ilustrado proporciona algunos datos sobre el manuscrito escurialense, básicamente los que dio a conocer Gregorio Mayans en los *Orígenes de la lengua española*:

“Entre los MSS. de la Biblioteca alta del Escorial se halla un códice en 4.º forrado en pergamino, en el plut. III, est. K, n.º 8, que empieza por el *Diálogo de las Lenguas* de Marcio, Valdés, Coriolano, Torres, que publicó Mayans en su tomo 2.º de los *Orígenes de la Lengua Castellana*, al qual siguen las *Etimologías Españolas* que han servido de original á esta copia. Tiene el original al principio las iniciales F. S., por lo qual creyó Mayans (*Orígenes*, tomo 1, págs. 65 y 66) que el Autor de este opusculo era el M. Francisco Sanchez de las Brozas. Hay algunas voces ó etimologías que ván en esta copia distinguidas con esta señal ‘’ que segun se expresa al principio del MS. son de Alexo Venegas [...]” (f. 38; hemos rectificado la puntuación).

La Viñaza añade pocos datos que no estuvieran en Fernández de Navarrete. El encabezamiento (entrada 788) lo titula de la siguiente forma: “Etimologías españolas atribuidas al M. Francisco Sánchez de las Brozas, adicionadas por el M. Alexo Venegas”. Se trata de una confusión, pues se trata de adiciones realizadas a la *Breve declaración* de Venegas, que aparece al final de la *Agonía del Tránsito de la Muerte* en algunas de sus ediciones a partir de 1543. El que adiciona es el Brocense⁸. Otro asunto es la fecha que propone La Viñaza del manuscrito escurialense, 1580, sin ofrecer ningún motivo para su datación. También

⁷ Esta última no aborda la cuestión de la autoría, más que con una referencia general, que se basa en Lope Blanch: “[...] Francisco Sánchez de las Brozas, autor que se encubre bajo las iniciales F S de la cabecera del manuscrito, a juicio de Mayans y Siscar” (Carrasco, 2006, 1309).

⁸ La misma confusión ha pasado a la literatura crítica. Un especialista como Lidio Nieto escribe de las *Etimologías españolas*: “Están adicionadas por Alexo Venegas como resultado, probablemente, de lo dicho en su *Agonía del transito de la muerte*” (2000, 221).

señala que las etimologías “pasan de 1200” (1893, 813a). Y con varios errores⁹, transcribe la larga nota que aparece al final del manuscrito de 1792.

En conclusión, no son muchas las noticias que se pueden extraer de estos dos autores sobre el texto de las *Etimologías españolas*, ni sobre su autoría. Sobre este aspecto, el propio Brocense y los lexicógrafos contemporáneos pueden despejar algunas incógnitas.

1.2 Las referencias de Sánchez de las Brozas

El propio Sánchez de las Brozas ofrece en su obra evidencias de que escribió unas *Etimologías*. Se conservan diez cartas que el Brocense envió al canónigo Juan Vázquez del Mármol, que ocupaba el cargo de corrector general, era traductor del italiano, paleógrafo y crítico de textos latinos¹⁰. La primera de ellas data del 23 de noviembre de 1573 y la última, del 19 de junio de 1588. El primer contacto se produjo a raíz de la edición de las poesías de Garcilaso, que el Brocense envió a Vázquez para que se las corrigiera. Pero poco después aparecerán nuevos temas, incluido el de las etimologías sobre las que trabajaba el humanista extremeño. La primera carta que se refiere a ellas data de julio de 1579. Con la carta le manda dos cuadernillos que faltaban de una entrega anterior, con vocablos curiosos y difíciles. Merece la pena transcribir el comienzo de la carta:

“Ilustre Señor: Pensando que V. md. no hacía caso de las Etimologías, me había yo descuidado en enviarlas. Ahí van dos cuadernillos que faltaban, escritos a remiendos, y la orden de las letras no bien guardada; contentéme con guardar las primeras sílabas, como Da De Di. No se debe nada por tan mala escritura; que mis discípulos y yo la borramos de otros borradores. Algunos vocablos van sin interpretacion, para que V. md. si las hallare, nos las envíe.

Paréceme a mí que habiéndose esto de imprimir, que se habían de poner todos los vocablos que se hallaren: los que no van ahí, como papel, pluma, ave, olla, libro, arca, y otros que se dejaron por claros”.

Comprobamos que el Brocense pide ayuda a su corresponsal para encontrar la etimología de algunas palabras (que puede ser la causa de que en el manuscrito

⁹ Es interesante que la frase de Fernández de Navarrete “Así cree Mayans que la idea del Brocense fué añadir este trabajo de Venegas” (f. 38) aparece transcrita como “No cree Mayans que la idea del Brocense fué añadir este trabajo de Venegas”. También ha cambiado el sentido de otro pasaje, esta vez de Gregorio Mayans, que dice: “Ciertamente sería un obsequio *mui* debido a la memoria de tan insigne Gramático publicar esta obra” (1737, 66, cursiva nuestra), que aparece en el Conde de la Viñaza como “sería un obsequio *ruin*” (cursiva nuestra).

¹⁰ Sobre este personaje, puede ser útil el artículo de González y Saquero (1992). Las cartas, conservadas en varios manuscritos de la BNM, fueron transcritas por Eugenio de Ochoa (1870, t. II, 31-35), y después por Bartolomé José Gallardo (vol. IV, columnas 449 y 455).

de El Escorial aparezcan en el margen algunas sin interpretación). Por otra parte, de las palabras que Sánchez relaciona en su carta, el manuscrito etimológico que se conserva solo contiene la etimología de *papel*, que relaciona con el griego *papyrus*. Tales ausencias indican que el manuscrito conservado podría ser un borrador, con algunas de las etimologías que, a juicio de Sánchez, debía contener, pero no con todas ellas. Después advertiremos otros indicios sobre esta hipótesis. Otra nota importante es que en esa fecha de 1579 Sánchez de las Brozas tenía la pretensión de publicar las *Etimologías*, cuando se incluyeran también los vocablos de etimología clara. Menos optimismo aparece en otra carta posterior, de septiembre del mismo año, en que escribe a Vázquez: “Otras Etimologías tengo hechas de Latín, y creo que no es cosa vulgar: mas estas no se sufren imprimir, por ser cosa que cada día se acrecienta, muda y pule”.

Con posterioridad a 1579, encontramos otras referencias del Brocense a las *Etimologías*. Encontramos una referencia en las *Paradoxa* (1582) en un texto que después se incluirá en la *Minerva* (1587), aquel que se refiere a la voz latina *viola*, en la *Paradoja III* (1987, 52). El pasaje, copiado de forma prácticamente literal, aparece en la *Minerva* de 1587 así:

“Violam dictam uolunt quidam, quasi non uiolatam, uel non uiolandam. Inepte sane, quum uiolo uerbum a uoce uiola ducatur; nam uiolare uirginem est deflorare et uiolae colorem inferre, ut latius in nostris Originibus ostenditur” (p. 656)¹¹.

Hay que señalar que esta palabra no está en el manuscrito escurialense, por lo que debe corresponder a las etimologías del latín a las que se refería en su última carta.

Todavía encontramos nuevos datos sobre las etimologías en años posteriores. A raíz de su segundo proceso inquisitorial, el 2 de noviembre de 1600 se le pide que abra el estudio de su casa, para hacer inventario y examen de sus libros y papeles. Entre las obras que se relacionan, se ven algunos legajos, entre ellos, “Otro legajo de Etimologías españolas con ese título” (CODOIN, II, 117). Después, el 10 de noviembre se presentó Sánchez en Valladolid, para explicar las dudas suscitadas por las informaciones de los testigos sobre el contenido de sus escritos.

En el mismo proceso, aparece una “Memoria de los libros del maestro Francisco Sanchez de las Brozas que se enviaron al Consejo por su carta de 21 de noviembre 1602”. En ella, aparece “Otro cuadernillo de etimologías, latín”. A

¹¹ Rivera Cárdenas traduce el pasaje así: “Dicen algunos que se dice *uiola*, i.e., *non uiolata*, ‘no violada’ o *non uiolanda*, ‘que no se ha de violar’. En verdad que esto es necio, pues *uiola* viene del verbo *uiolo*, ‘violentar’. Pues *uiolare uirginem* es desflorar a una virgen y dejarle el color de doce violetas, como se muestra con más extensión en nuestros Orígenes” (1976 [1587], 473). Sánchez Salor traduce la última palabra como “Etimologías” (1995, 657).

los editores del proceso no les quedó claro si se trata del mismo texto (CODDIN, II, 169n.). Sin embargo, gracias a la carta de septiembre de 1579, podemos sospechar que se trata de las otras etimologías que había hecho procedentes del latín, probablemente a las que se refiere también en el pasaje citado de las *Paradojas* y la *Minerva*.

No hay duda de que el Brocense escribió unas etimologías españolas. En cuanto a la fecha del manuscrito, a partir de los datos que aparecen en sus cartas y sus libros, podemos pensar que la obra se gesta en los últimos años de la década de los setenta. Tanto en las *Paradojas* (1582) como en la *Minerva* (1587) se da la obra como existente.

1.3 Referencias en los lexicógrafos posteriores

Una obra sanctiana de etimologías es citada por Covarrubias. También Francisco del Rosal cita al Brocense como autoridad en su diccionario. Gómez Aguado (Rosal 1992, LXXI) hace la siguiente lista de entradas del *Alfabeto I* de Del Rosal donde se cita al autor extremeño: *bisiesto, cabra, carrasca, communicanda, galambao, laud, olmo, remo*. De estas voces, solo *laud* aparece en las *Etimologías Españolas*. Las citas se refieren a otras obras del Brocense (Carrasco 2006, 1316).

No se puede decir lo mismo de Sebastián de Covarrubias, que sí cita a menudo al Brocense. Lépinette (1989) ha señalado la presencia de algunas de las obras de Sánchez en el lexicógrafo de Cuenca; pero fue Gregorio Mayans, en la biografía que encabeza las obras completas del Brocense (Sánchez de las Brozas 1985 [1766], 1, 96) el primero que reparó en la presencia de las *Etimologías españolas* en Covarrubias. El polígrafo valenciano recoge algunas citas de las *Etimologías Españolas* en las siguientes entradas del *Tesoro*: *çampoña, Ceuta, cevada, cifra, gritador, mozo, mofa, mohatra, omenage, pescuezo, secas, truhan y cerbatana*. Hay que insistir en que no son los únicos lemas en que Covarrubias se sirve del diccionario del Brocense. Lope Blanch encuentra otras entradas (especialmente en las voces germánicas) en las que Covarrubias le sigue¹², pero podemos citar muchas más. Se puede comprobar que en otras ocasiones Covarrubias cita la opinión del Brocense silenciando su fuente¹³.

¹² Por ejemplo, *Escanciar*: “Otros dicen ser tudesco, schenth, como lo siente Sánchez el Brocense”. Lope Blanch (1990, 181). Y en *Falda*: Covarrubias lo interpreta como hebreo, pero “el Brocense dice ser godo” (Lope Blanch 1990, 183).

¹³ Carrasco (2006, 1316-7) aduce otras entradas: *naranja, gargarismo, baxá, bigote*. En Perea (2009) comprobamos la coincidencia del Brocense y Covarrubias en otras voces, que ambos remontan al hebreo: *azote, garguero, hulano, maravedí, recua, thaona y zamarra*, quizá algunas copiadas por el segundo.

Al analizar estas entradas, se hace evidente que Covarrubias conoce el documento del Brocense y le atribuye su autoría. Sin embargo, en el análisis de los artículos podemos comprobar que las citas no coinciden exactamente con el contenido del manuscrito de El Escorial. De hecho, cuando Mayans señala que Covarrubias utiliza la obra etimológica del humanista extremeño, se refiere a un manuscrito guardado en el Colegio de Cuenca, uno de los colegios mayores de la ciudad salmantina.

A modo de ejemplo, compararemos las entradas de Covarrubias que aduce Mayans como muestra de que en el *Tesoro* hizo amplio uso de las *Etimologías españolas*. Obtenemos los siguientes resultados:

Igual formulación de la cita del Brocense	Formulación / interpretación diferente	Ausente de las <i>Etimologías Españolas</i>
Cifra Zebratana (resumido) Gritar (en Covarrubias, grita) Secas (resumido)	Cevada Moço Omenaje	Ceuti Mofa Çampoña Pescueço Truhan

Proponemos a continuación los textos de las citas que difieren en ambos autores en la formulación o en la interpretación de las voces, para ejemplificar la cercanía entre ambos diccionarios:

<i>Etimologías españolas</i>	<i>Tesoro</i>
+Ceuada. y ceuo. de cibus.	Cevada: “[...] Sánchez de Brocense, cebada; hebreo cehora, hordeum”.
Moço: Grae.. μοθων, verna vel laborans.	Moço: “El Brocense, mozo, μοθων, verna vel laborans, vel a mutilus, trasquilado”.
+Omenaje, de omen, por aguero, et agios, sancto. Sancto aguero. Omenaje. á graeco ομαχη, i. bellandi societate. dicitur et ομαιχη, confederatio.	Omenaje: “El maestro Vanegas: ‘Homenaje, de omen, por agüero, et agios, santo’. El Brocense: ‘A graeco ομακη, id est bellandi societati dicitur et ομαιχος, confederatio, omagium iuramentum”.

Podemos comprobar que, por una parte, en Covarrubias podemos corroborar la atribución del manuscrito etimológico que se conserva en El Escorial a Francisco Sánchez de las Brozas. Pero, por otra parte, las ausencias y las diferencias que se comprueban entre las citas del *Tesoro* y el documento escurialense obligan a pensar que el texto que utiliza el canónigo conquense no es el mismo manuscrito que ha llegado hasta nosotros. Será Gregorio Mayans, en el siglo siguiente, el

autor que más datos ofrezca sobre estos escritos diferentes de Francisco Sánchez.

1.4 Gregorio Mayans

Las noticias principales que poseemos de los manuscritos de las *Etimologías españolas* se deben a Gregorio Mayans. Entre 1719 y 1722, el erudito valenciano vivió en Salamanca (Martínez Alcalde 1992, 24-8). Dedicado a la jurisprudencia, su interés también se dirigió a la lectura de algunos autores del siglo XVI, entre otros, Juan Luis Vives y Francisco Sánchez de las Brozas, de quien resumió su *Minerva* y adquirió el *Organum dialécticum et Reticum* y la gramática griega. También en estos años debió de ver el manuscrito de las *Etimologías*, hoy perdido, que se guardaba en el Colegio de Cuenca. En todo caso, en la fecha de redacción de los *Orígenes de la lengua española* (publicado en 1737), Mayans conoce dos manuscritos etimológicos que atribuye a Francisco Sánchez de las Brozas, uno en Salamanca y otro en El Escorial.

En el epígrafe 86 de los *Orígenes*, Mayans repasa algunos antecedentes españoles con que se podía contar en la labor etimológica¹⁴. Después de señalar que Sánchez de las Brozas añadió etimologías a las declaradas por Alexo Venegas, escribe:

“[...] cuya Adicion manuscrita se halla hoi en uno de los Colegios Mayores de Salamanca, comunmente llamado de Cuenca, por averle fundado Año MD. D. Diego Ramirez Obispo de Cuenca. Ciertamente sería un obsequio mui debido a la memoria de tan insigne Gramático publicar esta obra [...]. En la Real Librería de San Lorenzo, donde hai manuscritos preciosísimos, he visto un Egemplar de las *Etimologías Españolas*, que así se intitula un Libro atribuido a F. S. que luego interpreté ser Francisco Sánchez i así lo dejé advertido. Pero tengo sospecha de que es mucho más copioso el egemplar que se halla en la Librería del Colegio Mayor de Cuenca, en la Ciudad de Salamanca” (1737, 66).

La duda expresada con “tengo sospecha” hace pensar que quizá no conozca este ejemplar, a pesar de la información que añade más adelante sobre el texto del Colegio Mayor de Cuenca:

“El Maestro Francisco Sanchez de las Brozas en sus *Etimologías Españolas*, hizo un Catalogo de Voces Españolas que traen Origen del Griego. El no hallarse aparte este Catalogo en el egemplar de la Librería del Escorial [sic], me hace creer que es mas diminuto que el que hai en el Colegio Mayor de Cuenca” (1737, 76-7).

¹⁴ Este epígrafe es la base que luego utilizará el Conde de la Viñaza para elaborar sus entradas a los diccionarios etimológicos de Venegas y el Brocense (que en este caso intercala con las notas de Fernández de Navarrete).

El interés de Mayans por el humanista hace que, veintinueve años más tarde, publique en cuatro tomos sus obras completas (Sánchez de las Brozas 1985[1766]). El polígrafo valenciano había planeado esta publicación al menos desde 1748, tal como declara en una carta dirigida a Andrés Marcos Burriel¹⁵. El primero de los volúmenes contiene una biografía del Brocense que escribe el propio Mayans. El párrafo 227 (1985 [1766], 1, 95-6) contiene un comentario sobre las *Etimologías* que, en parte, repite la información ofrecida en los *Orígenes*, pero ahora presenta una descripción muy detallada del manuscrito hoy perdido del Colegio mayor de Cuenca: opina que se trata de la obra completa, con una serie de secciones diferentes: el diccionario propiamente dicho, con los lemas de Venegas con asterisco; continúan unas reglas para palabras de otras lenguas de las que proceden topónimos españoles; después adjunta un breve capítulo con “Interpretaciones más allá de lo etimológico” (*De Interpretationibus plusquam Etymologicis*); también un capítulo sobre nombres españoles que proceden del griego, otro sobre nombres propios de ciudades, ríos y fortalezas que tienen su origen en la lengua hebrea y vasca, antes que de los griegos y los romanos llegaron a España. Después trata del étimo *Granada y de los lugares cercanos a ella*. Después, de los nombres que se deducen de la lengua árabe y hebrea. Y, finalmente, un capítulo sobre nombres de la lengua gótica, cimbérica y vasca.

El aprecio del valenciano hacia el diccionario de Sánchez de las Brozas continuó después de 1766, pues todavía en 1779 tratará sobre el manuscrito del Colegio de Cuenca en una carta al librero Antonio de Sancha¹⁶. Ante el interés del librero de publicar el *Tesoro* de Covarrubias, Mayans le recomienda algunas otras obras lexicográficas para publicar, entre ellas, la del Brocense.

Sea como fuere, la renuncia de Mayans a publicar los documentos etimológicos del Brocense resultaría fatal, pues en 1799, mediante Real Decreto de Carlos IV, el Colegio Mayor de Cuenca es adquirido por la Universidad, y sus bienes muebles subastados. Tras otros usos, en 1809, las tropas francesas lo utilizaron como cuartel, y en 1812 el mariscal Duque de Ragusa resolvió demoler el edificio. Muchos de los libros y manuscritos se han perdido, quizás para siempre. De los pertenecientes a *Sanctius*, Liaño (1971, 27) señaló que tres de ellos se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, pero no las *Etimologías*. Añade más: “Si bien es cierto que en el Ms. 2009 faltan al final

¹⁵ “He propuesto a Holanda la reimpresión de todas las obras del Brocense. Deste me falta la *Gramática Latina* que escribió en castellano” (Gregorio Mayans a Andrés Marcos Burriel, 10 agosto de 1748).

¹⁶ En la postdata, escribe: “El libro del Brocense de las *Etimologías* de la lengua castellana se conserva en uno de los colegios de Salamanca” (A. A. Sancha, 7-XII-1779, BMV, caja 7272-43, ms. 11267). Se refiere a esta carta Martínez Alcalde (1992, 205, n. 208).

muchas hojas, creo que más de 70, y no sabemos si contendrían las *Etimologías* que describe Mayans¹⁷.

2. El diccionario escurialense

2.1 Contenidos del manuscrito escurialense

Nos centramos ahora en el ms. Esc. K-III-8, que contiene el documento más antiguo conservado de las *Etimologías españolas*, origen de la copia del siglo XVIII que ha servido para la publicación del *NTLE*. Este manuscrito es un tomo de varios. Reviste relativa importancia por algunos de los documentos que contiene.¹⁸ En primer lugar, una de las tres copias manuscritas que se conservan del *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés, que publicó por vez primera Gregorio Mayans; pero después también ha interesado por contener documentos apreciados del bibliista Benito Arias Montano¹⁹.

¹⁷ Si se conservan numerosos inventarios de los tomos que contenía la biblioteca. El catálogo colacionado por Galende (2002) incluye algunas obras manuscritas del profesor salmantino, entre las que quizás se encuentren las *Etimologías*: “47. Varias “composiciones poéticas” latinas y castellanas de Francisco Sánchez de las Brozas. Item: Varios “apuntamientos” hechos sin duda para su Minerva y Gramática. Cuarto. 141. Francisci Sanctii Brocensis, “Opera” varia. Cuarto, 2 volúmenes”.

¹⁸ La descripción general del manuscrito K-III-8 la encontramos en Zarco Cuevas (1924-29, t. II, 185-198). El documento que nos interesa se describe junto con otros de naturaleza diferente bajo el epígrafe “Etimologías de algunas palabras castellanas y apuntes de Ortografía castellana” (ff. 160r a 201v).

¹⁹ Precisamente, los acercamientos al manuscrito provienen de estudiosos de Montano. Gutiérrez Cabezón (1910) se interesa por una famosa oda sáfica de Arias Montano que aparece en el manuscrito. Este autor comenta los documentos montanianos del manuscrito, para centrarse en el poema. Años más tarde, Raimundo González, en un artículo de 1928 titulado “Los manuscritos montanianos de la Biblioteca del Escorial” señala que el manuscrito es un tomo de varios, con letras de los siglos XVI y XVII (1928, 264). Después, describe algunos de los textos que lo componen, pero empieza por los folios 222a-237b, “un curioso e interesantísimo cuaderno de apuntes de Arias Montano”. Ofrece el contenido de estos folios (1928, 265-6). Dado el título del artículo, cabe pensar que no considera que los folios anteriores al 222 se deban a Arias Montano. Sobre esta oda y el manuscrito, vid. Maestre (2006). Será un estudioso posterior de Arias Montano, Ben Rekens (1973: 230) quien atribuirá la parte del códice que nos interesa también al bibliista de Fregenal. En su breve nota escribe: “K-III-8, fols 160-387. Autógrafo”. No ofrece el contenido de los folios que González había comentado, sino otros documentos en los que incluye los folios 160-201 (“etimología de algunas palabras castellanas y apuntes de ortografía”). Corrige el error Morocho Gayo (1998), en una revisión de la bibliografía de Arias Montano. Junto a los autógrafos montanianos, “el códice contiene también otros escritos que no son suyos. Por eso hemos examinado este códice con especial cuidado” (1998, 254). En concreto, de los folios 160 a 201, declara: “Es dudoso que sean de Arias Montano”, ya que “El contenido de estas ‘etimologías’ y ‘apuntes de ortografía’ se aviene mal con los conocimientos que Arias demuestra en otros pasajes” (1998, 254).

Aparte de las *Etimologías españolas*, en el manuscrito K-III-8 encontramos otros dos documentos lingüísticos que Zarco Cuevas relaciona con este diccionario. El primero de ellos lo mandó copiar Fernández de Navarrete como parte de las *Etimologías españolas*, por lo que también está en el ms. de la RAE, aunque no ha pasado al *NTLE*. Describimos ambos documentos:

El primero (ff. 188v-192v), con letra diferente, constituye un grupo aparte de etimologías, más amplio en las explicaciones de cada lema. El interés por la comparación interlingüística se ha acentuado tanto que las entradas son ahora de otras lenguas y, en la explicación, se señalan las correspondencias de ese étimo en lenguas diversas. Hay abundancia de nombres propios, antropónimos y topónimos, y una buena cantidad de ellos son germánicos. El texto puede corresponderse con alguno de los capítulos que Mayans vio en el Colegio Mayor de Cuenca. Veamos un ejemplo:

“Burch. German. Latine ciuitas uel castrus. Graecè πύργος seu πύργον. lingua Aramea sive Armenica bria. lingua prisca Hispanorum briga de el burch. German. ay muchos nombres de çiudades como Brandenburch y otras, y de gentes como Burgundiones deel briga en España se dixeron Arcobriga, Juliobriba, Mirobriga, Segobriga y otras muchas que ponen Plinio, Pomponio y otros geographos, y Brigantius y Brigantes, y saliendo de nombres propios no se si brega viene de aquí, porque las bregas suelen acaecer comunmente en las ciudades y adonde hay copia de Gente” (f. 188r).

La última sección ocupa los ff.194-201. También se refiere a etimologías, a la vez que discute la ortografía de algunas palabras. Se trata de un documento de letra diferente. La calidad de la copia es escasa, con muchas manchas, y el cosido del manuscrito impide ver el extremo derecho de los folios vueltos. Por otra parte, el orden de aparición de los lemas ya no será el del abecedario, sino numérico (hasta 133). Debe de tratarse de anotaciones a la lectura de un texto. Este carácter de comentario viene refrendado por el comienzo de estas entradas: “(no) me parece...”. Un ejemplo:

“16 codicia, codicioso, codiciar. Aunque yo tengo por mas reçibida entre los que bien hablan esta manera de escribir no me parece que les falto fundamento a los que quisieron interponer b porque vienen de cupiditas, cupidus, etc. por el parentesco que tiene la p con la b [...]” (ff. 194r-194v).

2.2 Las *Etimologías españolas*

La disposición material del documento que nos ocupa es muy significativa, pues aparecen dos tipos de letra principales (de una mano los ff. 160r-179v; de otra los ff. 180r-187v). Además, el primer grupo contiene adiciones de la misma letra en las mismas entradas o como entradas nuevas. Sin embargo, la unidad de am-

bas partes está asegurada desde la consideración de los contenidos, que trazan un orden alfabético, aunque en tres series desordenadas:

Letra primera	ff. 160r-169r: <i>a-ç</i> (169v: en blanco).
	ff. 170r-179v: desde <i>mierla</i> hasta <i>z</i> .
Letra segunda	ff. 180r-187v: <i>d-mezquino</i> .

Los cuadernillos que componen el documento han debido de ser cosidos erróneamente, pues el tercer grupo de folios debería estar entre el primero y el segundo. Por otra parte, el primer grupo, hasta la *ç*, contiene numerosas palabras añadidas al margen, a diferencia del resto del diccionario, que apenas contiene anotaciones²⁰.

La cuestión de las grafías es importante. Zarco Cuevas (1924-29, 187-8) asegura que la letra primera corresponde al Dr. Valverde, o sea, Bartolomé Valverde, hebraísta y lexicógrafo que fue bibliotecario en El Escorial (Sánchez Regueira 1971; y Mialdea y Perea 1999); y las notas añadidas, de Antonio Gracián, secretario de Felipe II, y también relacionado con la Real Biblioteca. Las otras partes del manuscrito no las relaciona con ningún escribano concreto.

A pesar de la autoridad de Zarco Cuevas en la materia que nos ocupa, no podemos estar de acuerdo con la paternidad de las grafías que presenta, puesto que la letra de los ff. 160r a 179v más se parece a la del propio Francisco Sánchez de las Brozas (teniendo en cuenta las dificultades que existen en la distinción de los autógrafos comprobados del humanista y los atribuidos)²¹. Sostiene la misma opinión Liaño (1971, 26), que además de la comparación paleográfica con manuscritos comprobados, revela que otros textos de Sánchez se encabezan con las iniciales F.S. Además, las *Etimologías españolas* contienen coincidencias con una pequeña lista de nombres del ms. 2008 f. 28r de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, también sanctiano.

3. Análisis de las *Etimologías españolas*

3.1 El Brocense y sus predecesores

Cuando el Brocense empieza a recopilar sus etimologías, no existen muchos precedentes en este tipo de indagación. Quizá el primer texto lexicográfico centrado

²⁰ En Perea (2010a) se ofrecen imágenes de dos folios de sendas series.

²¹ El pasaje de Zarco Cuevas dice: “Aunque pone F.S. al principio, las hay del M^o Alexo Venegas, con adiciones de Antonio Gracián, y al folio 160r dice “Acrecente de nuevo algunos vocablos y otros van sin etymologias para que los busquemos”, de letra, como los fols. 160-179b del Dr. Valverde, excepto algunas notas de Gracián, y luego (fols. 180a-196b) de otras tres manos” (1924-29, 187-88). En Perea (2010a) pueden verse dos autógrafos: uno de Bartolomé Valverde y otro del Brocense. La sola comparación muestra la autoría del segundo.

en la etimología sea el anónimo *Razonamiento de algunas voces castellanias*, manuscrito del siglo XV. Esta obra contiene 152 entradas con información etimológica que pretende demostrar la procedencia latina de la lengua española²². Sin embargo, como primera publicación dedicada a la etimología, y punto de arranque principal del género, hay que referirse a la *Breve declaración de las sentencias y vocablos oscuros que en el libro de la muerte se hallan*, de Alejo Venegas del Busto, que aparece por primera vez como apéndice de la *Agonía del Tránsito de la muerte*, en una edición de 1543. La intención de la obra ha sido descrita por Almansa:

“La *Breve declaración* es un conjunto de glosas, comentarios o escolios que probablemente el autor seleccionó mientras escribía la *Agonía*, pues supondría que eran palabras de difícil comprensión. Se trata, por tanto, de un repertorio particular, exclusivo y limitado, condicionado por el texto principal al que va acompañando” (2003b, 68).

El texto de Venegas presenta una doble orientación, principalmente enciclopédica, pero también etimológica. La primera determina la profusión de información que aparece a propósito de muchos de los lemas. Se trata, en definitiva, de un glosario que pretende servir de ayuda para la comprensión del libro al que acompaña. Dos ejemplos bastarán para mostrarlo, el primero de ellos más cercano a lo etimológico y el segundo a lo enciclopédico:

“CEPO se deriva de *cepi*, pretérito de *capio*, por ‘toman’, porque el cepo tiene presas las personas y los dineros, aunque son diversos instrumentos.

COMPLEXIONES quieren decir abrazamientos, porque los cuatro elementos se abrazan en conformidad, cada uno de los cuales tiene dos calidades, una suma y otra floja y remisa. Con la suma vence a todos los otros, con la remisa es vencido de alguno de los otros. La tierra es sumamente seca y remisamente fría; quiere apriar su frialdad y afierra con la frialdad del agua. El agua es sumamente fría y remisamente húmeda, y para apriar su humedad, afierra con el aire. El aire es sumamente húmedo y remisamente cálido: por apriar su calor, atierra con el fuego. El fuego es sumamente cálido y remisamente seco: por apriar su sequedad, afierra con la tierra; y así, con este apetito natural, están abrazados los elementos en los cuerpos elementazos” (Venegas 2001, 606-7).

Hay que tener en cuenta que el primer propósito de las *Etimologías españolas* es el de mejorar y ampliar las etimologías que había propuesto Venegas²³. Pero ambos textos ofrecen finalidades dispares. Frente a la *Breve declaración*, las *Etimologías españolas* no contienen información enciclopédica y en muchas ocasiones tampoco ni siquiera la definición, por lo que más parecen una lista de de

²² El vocabulario fue estudiado por Huarte Mortón (1951) y ha sido editado por González Rolán y Saquero-Somonte (1995).

²³ Le aventaja en el número de lemas: Venegas presenta 232 entradas (Almansa 2003a, 30), frente a las 1228 del Brocense.

equivalencias léxicas (que pueden dar la impresión de carecer de un criterio uniforme en su elaboración)²⁴. La microestructura resultante de ambos textos es, por tanto, muy diferente. El objetivo del Brocense consiste en anotar la etimología del lema y las voces que en diferentes lenguas reconocen el mismo origen; sin embargo, en algunos artículos no es fácil determinar cuál de las palabras de otras lenguas es la que se propone como etimología, pues no siempre es la que sigue al lema, y en otras ocasiones, como veremos, solo se consignan palabras relacionadas en otras lenguas. La lexicografía etimológica está aún lejos de encontrar un orden discursivo en la redacción de los artículos²⁵.

Además de Venegas, aparecen citadas numerosas autoridades a propósito de algunos lemas. A excepción de Plinio, que se cita en ocho ocasiones, casi todas ellas se aducen en una o dos entradas para demostrar una etimología latina o griega. Se trata sobre todo de autores clásicos: Apiano, Apicio, Aristóteles, Brodeus, Catón, Catulo, Cicerón, Columella, Homero, Horacio, Livio, Paladio, Plinio, Plauto, Propercio, Suetonio, Varrón (especialmente en *De re rustica*) y Vitruvio. También se menciona el profeta Daniel y los medievales Hugo de San Víctor y Petrarca. Más interesantes quizá sean los autores contemporáneos que encontramos: Erasmo de Rotterdam (*tabla*), José Escalígero (*axedrez*, *guusanos* [sic], *peones*) y el traductor del *Dioscórides*, el doctor Andrés Laguna (*centeno*).

Sin embargo, sus fuentes propiamente lexicográficas se silencian, a excepción de Venegas, cuyo diccionario se toma explícitamente como punto de partida, indicando cada lema que parte del canónigo toledano. Según Carrasco, “la presencia del diccionario de Nebrija está más latente que patente” (2006, 1315), aunque no es sencillo demostrarlo, conociendo la competencia de Sánchez en las lenguas clásicas. Por nuestra parte, más sencillo resulta constatar la dependencia de las *Etimologías españolas* del *Vocabulista árabe en letra castellana*, de Pedro de Alcalá (1505). En efecto, las voces del árabe que el Brocense propone como etimologías coinciden con las equivalencias propuestas por el fraile jerónimo. Pero la lengua árabe solo aparece cuando el parecido entre los

²⁴ “Los artículos presentan la estructura de un diccionario bilingüe español-latín, o español-árabe y plurilingüe, con los sinónimos en otras lenguas, pero algunas entradas son ya típicas de un diccionario monolingüe” (Carrasco 2006, 1313-4). Esta autora no considera que deba entenderse como etimológico el diccionario del Brocense: “Por lo que respecta al título de “Etimologías españolas”, una vez analizada la obra en su conjunto, sorprende que Sánchez llame a su vocabulario con tal título porque, como se verá más abajo, la estructura del mismo, en gran parte, está más cerca de lo que es un diccionario bilingüe que de uno en el que se investigue el origen de las voces” (Carrasco 2006, 1311).

²⁵ Como ha escrito Moreno Moreno: “desde el autor anónimo del *Razonamiento* hasta Covarrubias se presenta de manera constante la estructura básica: *lema* + *definición* + *etimología*, eso sí, alternando en sus diferentes manifestaciones: a) *lema*, b) *lema* + *etimología*, c) *lema* + *equivalencia léxica de la lengua de origen*, d) *lema* + *origen etimológico* + *etimología* + *equivalencia léxica*, aparece en los catálogos del anónimo, Venegas, Valverde y el Brocense” (2004, 1156).

significantes induce a pensar en una raíz común con la lengua española, acaso su étimo. Es decir, como ocurre con el latín, el griego y el hebreo, la lengua árabe se aduce cuando cabe postular la etimología de la voz española. El Brocense solo consigna las equivalencias de otras lenguas cuando una se propone como la etimología de la(s) otra(s), o todas proceden de la misma etimología. Y aquí radica la originalidad del diccionario.

3.2 La sintaxis de los artículos

Como metalenguaje, en la microestructura de las *Etimologías españolas* aparecen algunas etiquetas que el Brocense utiliza como terminología lexicográfica. Carrasco (2006, 1314) anota la preposición *por* (*xerga por sagal*), el verbo *ser* (*alhageme es el barbero*), la conjunción *o* (*porra o maza*) y la yuxtaposición (*sima cueva*). La sinonimia se convierte en un recurso importante para explicar las etimologías (Carrasco 2007). Junto a estas posibilidades, también hay que señalar el recurso a la lengua latina como metalengua: *fortiter* (o *fort.*), *ab/à*²⁶, *unde*, *vide*, *sed*, *vel/aut*. Veamos algunos ejemplos:

“Brasa, abrasar. vide abrasar.
Començar. Fort. à comitium, vel initiare.
Cosa, de causa, como caules de coles. Ven. sed Gallice chose”.

También en latín suelen aparecer algunos significados (“Parar, Hebr. pará. quiescere”), incluso una parte o toda la explicación²⁷:

“Barrio, aliqui ab Arabico rabat. mihi melius a verrendo, porque las moças barren hasta cierto termino sus puertas.
Panal, o panar de miel, a forma panis”.

3.3 Las etimologías

En las *Etimologías españolas* no encontramos referencias explícitas a las concepciones teóricas del autor sobre el origen de la lengua española o sobre el quehacer etimológico. La definición de etimología que se encuentra presente en la lexicografía del siglo XVI sigue siendo aquella que formuló san Isidoro: “Etymologia est origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligitur” (*Etymologiarum*, I, 29, 1). El verdadero significado de las

²⁶ También en castellano, *de*, como en la voz *religion*.

²⁷ Aunque en otros casos, el significado se redacta directamente en castellano: “Abastar, apastar, apacentar”.

palabras se puede encontrar indagando sus orígenes. Siguiendo esta concepción, el Brocense utiliza la indagación etimológica como método privilegiado para desambiguar supuestas equivocidades en el vocabulario, tal como se muestra en la primera de las *Paradojas*, cuyo objetivo es demostrar que cada palabra tiene solo un significado (Sánchez Salor 1985). También en la *Minerva* se concede importancia al origen de las lenguas como punto de partida de la reflexión lingüística (Perea 2004). En el capítulo primero de su obra principal afirma, en primer lugar, la existencia de *causas* en las lenguas (lo cual es aplicable tanto a la gramática como al vocabulario). Tales causas pueden vislumbrarse acudiendo al momento de la creación de la palabra. Desde el punto de vista epistemológico, mantiene el optimismo que se atribuía al *Crátilo* y el *Génesis* en las relaciones entre las voces y la naturaleza de las cosas; pero relativiza tales relaciones en el momento en que no llegan a captarse todas las características del objeto:

“Se puede decir: ‘¿cómo puede suceder que sea verdadera la etimología de un nombre si una y la misma cosa se denomina con variados nombres por el orbe de la tierra?’. Respondo que de una misma cosa existen causas diversas, unos se fijan en una, nosotros en otra; así los griegos pusieron por nombre *ánemos*, los latinos *uentum*, los unos a partir de *soplar*, los otros a partir de *uenio* “venir”. El latín sacó *fenestra* de *faineszai*, nosotros la llamamos *ventana*, los lusitanos *ianella*, como si se dijera pequeña *ianua* ‘puerta’” (1976 [1587], 44).

Desde el punto de vista metodológico, Sánchez se burla de los intentos de encontrar etimologías intralingüísticas en los casos en que el origen de las palabras está en otra lengua²⁸. Hay que admitir la posibilidad de un origen extranjero. Por ello, en las *Etimologías españolas* encontramos etimologías tanto intralingüísticas (con procesos operados en la propia lengua) como sobre todo interlingüísticas (voces procedentes de otras lenguas). Veamos cada tipo.

3.3.1 La etimología intralingüística

La etimología intralingüística ocupa menos entradas que la extralingüística. Algunas palabras se explican por medio de procesos de derivación:

“Agujero. de aguja por los cabos que tiene.
Ramera, de ramos o ramadas donde se escondían”²⁹.

²⁸ Declara *Sanctius*: “hemos, pues, de reírnos de quienes investigan en su propia lengua la razón de un nombre que pertenece a otra, como quienes derivan *petra* de *pes*, porque *pedibus teratur aut pedem terat* “los pies desgastan o ella desgasta el pie”, y *lapis* de *labando siue laedando pede* “resbalar y lastimarse el pie” (1976 [1587], 44-5).

²⁹ Otros ejemplos pueden ser *bandos*, *dehesa*, *donaire*, *remendar*, *rienda* y *verdolasa*, entre otros.

Aparte de estos procesos de ampliación de vocabulario, y de explicación etimológica, otras etimologías se explican por el método isidoriano de las causas (alusión a datos históricos o sociales). Ya hemos citado la etimología de *Barrio* (en realidad, un arabismo). Otra es *cabrear*, que explica como: “echar las cabras en el juego, por dezir echemos a quien cabrá pagar”. El siguiente artículo lo toma de Venegas: “Blanca, o blanka es delos Godos, porque antes era de plata”. Carrasco (2006, 1315) alude a otras etimologías de metodología isidoriana, como las que se explican por el lugar de origen (*cordoban*, *azotar*, *guante*).

3.3.2 La etimología interlingüística

Las etimologías más numerosas son las interlingüísticas. En ellas, los cambios de los significantes entre una lengua y otra a menudo implican la idea del cambio lingüístico, expresado como *corrupción*³⁰. En nuestro autor no hay referencias teóricas como las que encontramos desde Nebrija hasta Covarrubias, pasando por Aldrete y otros etimologistas españoles, como Valverde y Del Rosal³¹. Dos artículos donde se muestra el término son los siguientes:

“Pepita de gallina, corrupto de pituita. Columell. Lib. 8. c. 5.
Perexil. Arab. perrexin. Angl. perlesy. corruptum á Petroselinum. id est apium in petris”.

En las etimologías extralingüísticas, a diferencia de los diccionarios etimológicos más conocidos, el manuscrito del Brocense no suele contener definición o explicación del lema, sino solo su etimología y/o sus equivalentes en otras lenguas. Según la metodología que se utiliza, si el étimo es latino, no se suele señalar la lengua, pero si procede de otra lengua diferente, sí se indica:

“Ajeno, alienus.
Albornoz, Arab. bornuç”.

³⁰ Los procesos de cambio en el significante siguen los procesos conocidos de adición, sustracción, modificación y metátesis, sobre los que teorizó Valverde siguiendo a Platón y Varrón (“el que sabe de Etimologías tiene ojo á la fuerza y propiedad del vocablo; y no se turba ni engaña, por ver que se añade, quite, trueque letra o letras, o si se halla la mesma propiedad en otro de mas ó mas diferentes letras”, ff. 135r-135v). Las pocas referencias que encontramos a estos procesos llevan a la metátesis, como en *copo [de lana]*, del griego *pocos*, “trastocadas las letras”, y *toque*, tomada de Venegas, quien decía “trocadas las letras, de *cote*”). Otro fundamento etimológico es la onomatopeya (s.v. *clueca*, que hace derivar del árabe).

³¹ El cambio lingüístico cobra carta de naturaleza en las reflexiones sobre el lenguaje desde la época de Nebrija, que como es bien sabido es de los primeros españoles en plantear la teoría de la corrupción. Vid. las reflexiones de Bédmar (2002) sobre los principales textos, así como Lliteras (2002), sobre la relación con la gramática, y Perea (2005, 128-46), en relación con la lexicografía etimológica de Valverde, del Rosal y Covarrubias.

Por otra parte, cabe señalar que solo se reproducen grafías originales del griego, cuya equivalencia, como hemos señalado, suele ofrecerse en latín:

“Artesa. del griego αρτος, panis”.

No faltan las ocasiones en que parece proponerse la etimología de dos lenguas. Las opciones son variadas:

“Alberca. Arab. berque, bireq. Hebraice. berca, bercot.

Cribo para cribar. Arab. crib. Lat. cribrum.

Ombliigo. Arab. imbliq. amiliq. Lat. umbilicus”.

Como puede comprobarse, en estos casos, Sánchez no aclara cuál de ellas debamos interpretar como la etimología. Quizás solo se quiera mostrar un origen común. Sí aparece más claro en otros casos, como en el siguiente, en el que la referencia a la lengua latina, a partir de la configuración fónica de la palabra, hay que interpretarla como correspondencia de significado y no como etimología:

“Alacran. Arab. scorpius Latine”.

El problema de asignación de etimologías solo se plantea en los casos en que concurren voces de lenguas antiguas, griego, latín, árabe y, en la mentalidad de la época, hebreo. Así, por ejemplo, en la siguiente entrada, la voz latina se ofrece como etimología, dando por supuesta la identidad de significados:

“Mosto. Lat. mustum. Ital. musto. Gall. moust. Fland et Teut. most”.

El Brocense reconoce algunas palabras griegas que pasaron al español a través del árabe, como *alambique*, del que escribe “Arabicum á Graeco αμβιξ”. En otros casos, el origen griego del arabismo no está tan claro; por ejemplo, en *alarido*, *albahaca* y *albogue*.

Al estudiar las etimologías interlingüísticas, un aspecto relevante en la época es el peso que se concede a la lengua hebrea en el origen del léxico español. El dogma del hebreo como lengua primigenia de la humanidad está presente en la mentalidad lingüística del Renacimiento y, aunque aparecen algunos destructores, se postulará ampliamente durante dos siglos más. La influencia de esta idea en la lexicografía se documenta desde los intentos de Wakefield, Postel y, sobre todo, Charles de Bovelles, cuyo *Liber de differentia vulgarium linguarum* (1533), comienza y termina con referencias a la Torre de Babel, y sostiene la tesis de que el hebreo está distribuido en cada lengua del mundo. Otro autor que avanza en la comparación de lenguas a partir de la idea de la monogénesis he-

brea es el orientalista Theodor Bibliander, con su *De ratione communi omnium linguarum et litterarum commentarius* (1548). Desde los mismos presupuestos reflexiona sobre el concepto de vecindad entre las lenguas. Por último, haremos referencia a Conrad Gessner y su obra *Mithridates* (1555), donde se ponen en relación 55 lenguas. El autor era médico natural, y conocía bien la ordenación arborescente que permite clasificar los seres de forma diferencial. Ya al principio de la obra afirmaba que “no hay lengua que no tenga palabras de origen hebreo, aunque estén corrompidas”, como reproduce Eco (1994, 76)³².

El principio de la monogénesis hebrea se puede documentar en los etimologistas españoles Valverde, del Rosal y Covarrubias. Sin embargo, no se puede afirmar lo mismo de las *Etimologías españolas*. Un factor que dificulta la tarea de discernir este elemento, como se ha señalado, es que el Brocense no suele indicar qué equivalencia de las que aparecen en una entrada es la etimología (en los casos en que la propone). Teniendo en cuenta las entradas en las que aparece una voz hebrea, se puede afirmar que en las *Etimologías españolas* se hebraíza en bastante menor proporción que en los diccionarios etimológicos posteriores, al menos de Valverde y Del Rosal. En efecto, en el Brocense es más reducida la proporción de palabras que se relacionan con la lengua hebrea, ochenta (un 6,5% de todos los lemas). Se trata de una cifra menor que en el caso de Valverde y del Rosal. El primero propone como hebreas el 58,8% de las voces que aparecen en su *Tratado de etimologías* (Perea 2002, 272); y, Del Rosal, un 35,5% de hebraísmos directos y un 27% de probables y/o alternativos (Gómez Aguado (ed.) 1992, XCI-XCII). En cambio, sobre una base de once mil entradas, Covarrubias presenta alrededor de 310 de hebraísmos, según Fórneas (1988-89, 227), esto es, un 2,8% del total.

Hay que tener en cuenta la diferente orientación de los distintos repertorios, pues el biblista Valverde buscaba especialmente etimologías hebreas. Este motivo, y su apego a lo hebreo, son motivos suficientes para que la proporción sea superior al resto. Por otra parte, tanto Valverde como Del Rosal y Covarrubias coinciden en afirmar el origen hebreo de la lengua árabe, suposición que se manifiesta ampliamente en sus diccionarios. En tercer lugar, también es compartida la opinión de que la España antigua estuvo poblada por una inmensidad de hebreos a raíz del exilio decretado por el rey asirio Nabucodonosor. Ninguna de estas ideas se expresa en las *Etimologías españolas*.

Es preciso notar que el hecho de no considerar el hebreo como lengua madre concuerda con las ideas expresadas en la *Minerva*, donde, a pesar de tratar el tema de la lengua primitiva, el autor elude nombrar esta lengua semítica como la

³² Aparte de Eco, sobre este tema es fundamental la monografía de Demonet (1992). Hemos dedicado varios trabajos para analizar el caso español (Perea 2002; 2005; 2006; 2010b). Todavía en Mayans se puede rastrear esta tendencia hacia la lengua hebrea, como se muestra en Perea (2009).

original de la humanidad (Perea 2004). Se trata de un hecho de especial trascendencia, que marca las diferencias con todos los etimologistas posteriores.

3.4 Correspondencias con otras lenguas

Sorprende el número de entradas en las que parece que el propósito del Brocense es ofrecer la equivalencia de la palabra española con la de otras lenguas. Este hecho, unido a que no se suele indicar en el interior de la entrada qué voz debe interpretarse como la etimología, podría inducir a confundir las *Etimologías españolas* con un diccionario bilingüe o multilingüe³³. Hay que señalar que la finalidad de estas obras es el entendimiento rápido de varias lenguas, diferente de la de las *Etimologías españolas*, en las que los equivalentes que se seleccionan son voces de otras lenguas de las que cabe afirmar un origen común con el lema español. En este sentido, las *Etimologías españolas* es una de las empresas más originales de la lexicografía áurea española.

En el texto del Brocense, podemos encontrar citadas las siguientes lenguas: las más numerosas son el latín, el árabe y el griego. Después, en orden de importancia, y según la denominación del propio autor, aparecen el francés (en 162 voces), italiano (116), hebreo (80), inglés (39), teutónico (29), portugués (27), flamenco (24), godo (11), siríaco (5), arameo (2), y una muestra de alemán, catalán y toscano. Destacamos las equivalencias de la lengua portuguesa e inglesa, que no se consignan en los vocabularios políglotas mencionados. En todo caso, hay que tener en cuenta que el autor no se propone un número de correspondencias en cada lema, sino que ofrece las que conoce con un origen común, entre dos y siete equivalentes³⁴. Este interés se constata por doquier a lo largo del diccionario. Algunos ejemplos:

³³ Había importantes precedentes en Europa. Los diccionarios plurilingües más conocidos son el *Quinque linguarum vtilissimus uocabulista[...]*, editado por Franciscus Garonum (Venecia, 1526), que recoge, en este orden, latín, francés, español, italiano y alemán; y el *Qvinque linguarum Latinae, Teuthonicae, Gallicae, Hispanicae, Italicae, dilucidissimus dictionarius, mirum quem vtilis, medicam necessarius, omnibus linguarum studiosis*, editado por Jean Steelsius (Amberes, 1534), que sustituye el alemán de Garonus por el flamenco. Nieto y Alvar (2007, XXXIX-XL) han percibido suficientes divergencias entre ambas obras como para incluirlas en el *NTLE*. También señalan la amplia descendencia que tuvieron estas obras en diccionarios de seis, siete y ocho lenguas a lo largo del siglo XVI (Nieto y Alvar, 2007: XL). Hemos comprobado en el *NTLE* la independencia de las *Etimologías españolas* del Brocense con los diccionarios plurilingües publicados con anterioridad a la redacción del manuscrito.

³⁴ Por el tipo de letra utilizado, se comprueba que a menudo las correspondencias son adiciones a la entrada que había escrito en un primer momento.

“Laud. Gall. luc. Fland. luyte. Ital. liuto, ang. lute, teut. laute forte ab arabico vud, cum articulo la”³⁵.
 “Oyr. Lusit. ouuir, gall. oüyr, ital. odire, lat. audire”.
 “Plaça. Gall. et Angl. place. Teut. platz, Goth. plaitz. Lat. platea. Lusit. praça”.
 “Seis. Hebr. ses. Fland. ses. Gall. six. Lat. sex. Angl. syx. Ital. sei. Teut. sestis”.
 “Xabon. Arab. çabon. Gall. savon. Ital. sabone. Angl. sope”.

En otras ocasiones, el *Brocense* no ofrece en el cuerpo del artículo voces latinas, griegas, árabes o hebreas, que pudieran interpretarse como la etimología. En estos casos, se limita a constatar el parecido de las voces en varias lenguas europeas, como ocurre en los siguientes ejemplos:

“Bofetada. Angl. Buffët. Ital. Buffeto”.
 “Pico de ave. Ital. becco. Gall. bec. Fland. beck”³⁶.

4. Conclusiones

Existió una producción lexicográfica de Francisco Sánchez de las Brozas, cuyo conocimiento reviste enorme complejidad: parece probado que su obra lexicográfica no se redujo a las *Etimologías españolas* que se conservan en la Biblioteca de El Escorial, sino que escribió otros documentos nombrados por él mismo en sus cartas, en las *Paradoxa* y la *Minerva*, y que se relacionan entre los papeles confiscados por la Inquisición. A partir de las cartas, también se muestra que el *Brocense* se ayudó de otras personas, como Vázquez del Mármol, para confeccionar su diccionario. Se trata de una práctica usual en la elaboración del saber del humanismo.

En cuanto al contenido de las *Etimologías españolas*, nos encontramos con una obra sumamente original. Aunque con apariencia de diccionario bilingüe o multilingüe, se trata de un intento de establecer un léxico paneuropeo de origen común. Se trata de una empresa muy diferente del texto que sirve de primer impulso, la *Breve declaración* de Alejo Venegas, y también difiere de los diccionarios etimológicos españoles que se publicarán o quedarán manuscritos en el cambio de los siglos XVI y XVII. La finalidad novedosa de la obra, la relevancia de su autor y el uso que de ella hizo Sebastián de Covarrubias son motivos

³⁵ El *NTLE* alarga la entrada del *Brocense*: “vandal. lautena, ger. lauten, id est, piscatorius, como en vn emblema quiere alciato, que aún oyen, llaman en Italia a los barcos de pescadores *leuto*, y, en los pueblos de castilla que caen al Mediterráneo, *laúd*”. No sabemos de dónde han extraído este artículo los editores del *NTLE*, pues en los manuscritos de El Escorial y de la Real Academia no aparece más texto que el que hemos transcrito.

³⁶ El *NTLE* de nuevo alarga el artículo. En esta ocasión aparece el siguiente texto antecedido al que hemos transcrito: “pico, becco antiqua lingua gallica, rostros auis teste tranquil, ital. etiam becco, hisp. pico, ger. pechen”.

suficientes para que debamos considerar este diccionario como una de las obras canónicas de la historia de la lexicografía española.

Referencias bibliográficas

- Almansa Ibáñez, Soraya. 2003a. "Aportación de Alejo Venegas a la lexicografía áurea." En: *Res Diachronicae. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE)* 2, 27-35.
- Almansa Ibáñez, Soraya. 2003b. "Una muestra de lexicografía renacentista: la Breve Declaración de vocablos oscuros presentes en la *Agonía el tránsito de la muerte*." En: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1, 67-70.
- Bédmar Sancristóbal, Elena. 2002. "Corrupción y cambio lingüístico en el origen del español para Nebrija, Aldrete y Correas: relación con la estima de las lenguas vernáculas." En: *Res Diachronicae. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE)* 1, 62-9.
- Carrasco, Pilar. 2006. "Análisis de *Etimologías españolas* (1580) atribuida a Francisco Sánchez de las Brozas." En: Bustos Tovar, José Jesús & Girón Alconchel, José Luis (eds.) *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. vol. 2. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Arco/Libros, Asociación de Historia de la Lengua Española, 1309-18.
- Carrasco, Pilar. 2007. "La sinonimia en la definición lexicográfica de los diccionarios etimológicos: *Etimologías españolas* (1580) y *Origen y etimología, de todos los vocablos originales de la lengua castellana* (1601)." En: Campos Souto, Mar et al. (eds.) *Historia de la lexicografía española*. La Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Coruña (Anexos de *Revista de Lexicografía*, 7), 21-30.
- Carriazo Ruiz, José Ramón y Mancho Duque, M^a Jesús. 2003. "Los cominezos de la lexicografía monolingüe." En: Antonia María Medina Guerra (coord.) *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 205-34.
- CODOIN: Fernández de Navarrete, Martín & Salvá, Miguel & Sáinz de Baranda, Pedro (eds.) 1843. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, t. II [Reprinted with the permission of Academia de la Historia, Madrid, Vaduz: Kraus Reprint LTD. 1964].
- Conde de la Viñaza. 1893. *Biblioteca histórica de la Filología Castellana*. Madrid: Imp. Manuel Tello.
- Covarrubias, Sebastián de, 1987 [1611], *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. De Marín de Riquer. Barcelona: Horta.
- Demonet, Marie-Lucie. 1992. *Les voix du signe. Nature et origine du langage à la Renaissance (1480-1580)*. Paris: Champion.
- Eco, Umberto. 1994. *La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea*. Barcelona: Crítica.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2007. "Los inicios de la lexicografía en España." En: *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco Libros.
- Fórneas Besteiro, José María. 1988-89. "Los 'hebraísmos' del Tesoro de Covarrubias." En: *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 37-8, 223-47.
- Galende Díaz, Juan Carlos. 2002. "Manuscritos de la Biblioteca del Colegio Mayor salmantino de Cuenca en el siglo XVIII." En: *Cuadernos de investigación histórica* 19, 211-46.
- Gallardo, Bartolomé José. 1968 [1889]. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. (Ed. facs. en Madrid: Gredos 4 vols.) Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello.

- González, Raimundo. 1928. "Contribución a la bibliografía de Arias Montano. Los manuscritos montanianos de la Biblioteca del Escorial." En: *Revista del Centro de Estudios Extremeños* 2, 238-70.
- González Rolán, Tomás & Saquero Suárez-Somonte, Pilar. 1992. "Sobre los avatares de la edición en el humanismo español: acercamiento a la actividad del granadino Juan Vázquez del Mármo como corrector general y crítico textual." En: *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos* 3, 23-37.
- González Rolán, Tomás & Saquero Suárez-Somonte, Pilar. 1995. *Latín y castellano en documentos prerrenacentistas*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Gutiérrez Cabezón, Mariano. 1910. "Oda sáfica latina (inérita) del Dr. Frey Benito Arias Montano, Biblioteca de El Escorial: K-III-8. Arias Montano y su Quinta de Alájar." En: *La Ciudad de Dios* 83, 481-8.
- Huarte Morton, Fernando. 1951. "Un vocabulario castellano del siglo XV." En: *Revista de Filología española* 35, 310-40.
- Lépinette, Brigitte. 1989. "Contribution a l'étude du *Tesoro de la lengua española o castellana* (1611) de Sebastián de Covarrubias." En: *Historiographia Linguistica* 16.3, 257-310.
- Lope Blanch, Juan M. 1990. *Estudios de historia lingüística hispánica*. Madrid: Arco/Libros.
- Liaño Pacheco, Jesús María. 1971. *Sanctius el Brocense*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Lliteras, Margarita. 2002. "La recuperación de la gramática española en el siglo XVII: del uso conflictivo al uso de razón o propiedad castellana." En: Esparza Torres, Miguel Ángel & Fernández Salgado, Benigno & Niederehe, Hans-Josef (eds.) *Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Vigo, 7-10 de febrero de 2001*, vol. 1. Hamburg, Helmut Buske Verlag, 293-305.
- Maestre Maestre, José M^a. 2006. "La oda sáfica *Pro incolmitate fontis Ariae Montani*: una interpretación inaudita." En: Maestre Maestre, José María & al. (eds.) *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, vol. 1. Mérida: Editora Regional de Extremadura & Instituto de Estudios Humanísticos, 413-76.
- Mancebo, M^a. Fernanda. 1982. "Mayans y la edición de libros en el siglo XVIII." En: *Mayans y la Ilustración: Simposio Internacional en el Bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans. Valencia - Oliva 30 sept. - 2 oct.*, vol. 1. Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 222-3.
- Martínez Alcalde, M^a. José. 1992. *Las ideas lingüísticas de Gregorio Mayans*. Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.
- Mayans y Siscar, Gregorio. 1981 [1737]. *Orígenes de la lengua española*. Madrid: Juan de Zúñiga [Reimpresión: Madrid: Atlas]
- Mayans y Siscar, Gregorio. 1984. *Obras completas, Epistolario, Bibliografía*. Ed. A. Mestre Sanchis, vol. 2: *Literatura*. Madrid: Fundación Hernando de Larramendi, Fundación Histórica Tavera & Biblioteca Valenciana.
- Mialdea Baena, Antonio & Perea Siller, Francisco Javier. 1999. "La etimología metatésica en el Renacimiento: Valverde, Del Rosal y Covarrubias." En: Fernández González, Jesús & al. (eds.) *Lingüística para el siglo XXI: III Congreso de Lingüística General (Salamanca, 23-25 de marzo de 1998)*. T. 2, 1165-1175. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Moreno Moreno, M^a Águeda. 2004. "Revisión a un capítulo de la historia de la lexicografía española: los diccionarios etimológicos en el Siglo de Oro." En: Corrales Zumbado, Cristóbal & al. (eds.) *Nuevas aportaciones a la Historiografía Lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL. La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003*. T. 2. 1149-58. Madrid: Arco/Libros.

- Morocho Gayo, Gaspar. 1998. "Avance de datos para un inventario de las obras y escritos de Arias Montano." En: *La Ciudad de Dios* 211, 179-275.
- Niederehe, Hans-Joseph. 1994. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES): Desde los comienzos hasta el año 1600*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Nieto Jiménez, Lidio. 2000. "Repertorios lexicográficos menores en el siglo XVI." En: Ahumada, Ignacio (ed.) *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Universidad de Jaén, 203-24.
- Nieto Jiménez, Lidio & Alvar Ezquerro, Manuel. 2007. *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*. 10 vols. Madrid: Arco/Libros.
- Ochoa, Eugenio de. 1870. *Epistolario español*, vol. 62, 2. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2002. "El léxico hebreo en algunos diccionarios etimológicos de los siglos XVI y XVII." En: *Res Diachronicae. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE)* 1, 270-80.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2004. "Los límites de la arbitrariedad lingüística en Vives, Huarte de San Juan y el Brocense." En: Calero Vaquera, M^a Luisa & Rivera Cárdenas, Fernando (coords.) *Estudios lingüísticos y literarios. In memoriam Profesor Eugenio Coseriu (1921-2002)*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 327-46.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2005. *La lengua primitiva en el Renacimiento. La hipótesis hebrea y caldea*. Granada: Granada Lingvistica.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2006. "En torno a la historia lingüística universal y española en Sebastián de Covarrubias." En: Calero Vaquera, M^a Luisa & Osuna García, Francisco & Zamorano Aguilar, Alfonso (eds.) *Studia lingüística et philologica in memoriam Feliciano Delgado (1626-2004)*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 327-46.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2009. "Sobre el léxico prelatino en español. Descubrimiento y primeras controversias." En: Bastardín Candón, Teresa & Rivas Zancarrón, Manuel (eds.) *Estudios de Historiografía Lingüística*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 587-603.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2010a. "Notas sobre las *Etimologías españolas* de Francisco Sánchez de las Brozas." En: Medina Guerra, Antonia María & Ayala Castro, Marta Concepción (ed. y coord.) *Los diccionarios a través de la historia*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga (Colección: Estudios y Ensayos), 481-503.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2010b. "La desacralización de la lengua hebrea en España: de Antonio de Nebrija (1492) a Francisco Vallés (1587)." En: Encinas Manterola, M.^a Teresa & al. (comps.) *Ars longa. Diez años de AJIHLE*, vol. 2. Voces del Sur: Buenos Aires, 757-70.
- Rekers, Ben. 1973. *Benito Arias Montano*. Madrid: Taurus.
- Rosal, Francisco del. 1992 [s.f.]. *Diccionario etimológico (Alfabeto primero de Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana)*, Ed. facsimilar y estudio de Enrique Gómez Aguado. Madrid: C.S.I.C.
- Sánchez de las Brozas, Francisco. 1976 [1587]. *Minerva o De la propiedad de la lengua latina*. Introducción y traducción de Fernando Rivera Cárdenas. Madrid: Cátedra.
- Sánchez de las Brozas, Francisco. 1995 [1587]. *Minerva o De causis linguae Latinae*. Libri I, III, IV, introd. y ed. Eustaquio Sánchez Salor; Liber II, ed. C. Chaparro Gómez. Cáceres: Institución Cultural El Brocense.
- Sánchez de las Brozas, Francisco. 1985 [1766]. *Opera omnia una cum ejusdem scriptoris vita auctore Gregorio Maiansio*, Genevae, apud Fratres de Tournes. [Reimpresión: Hildesheim, Zurich & New York: Georg Olms Verlag, 2 vols.]
- Sánchez Regueira, Manuela. 1971. "Un etimologista del siglo XVI." En: *Iberoromania* 3, 131-41.

- Sánchez Salor, Eustaquio. 1985. "La teoría del significado de la palabra en el Brocense." En: *Al-cántara*, 3ª época, 6, 199-216.
- Valverde, Bartolomé. 1600? *Tractado de Etymologías de voces Castellanas en otras Lenguas, Castellana, Hebrea, Griega, Árabe*. Manuscrito 9934. Biblioteca Nacional de Madrid.
- Venegas, Alejo. 2001. *Agonía del tránsito de la muerte, suivi Breve declaración de las sentencias y vocablos oscuros que en el libro de la muerte se hallan*. Édition critique avec introduction et notes par Marc Zuili. Paris: L'Harmattan.
- Zarco Cuevas, Julián (ed.) 1924-29. *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, 3 vols.

Universidad de Córdoba
Dto. Ciencias del Lenguaje
Plaza del Cardenal Salazar, 3
E-14071 Córdoba

Francisco Javier Perea Siller
felpesif@uco.es